



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

JUNTA DE GOBIERNO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE SISTEMA, UBICADO EN AVENIDA SANTA MÓNICA, SIN NÚMERO, ESQUINA CONVENTO DE SAN FERNANDO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA MÓNICA, SE REUNIERON LOS CIUDADANOS MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ; EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ; LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ; EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRIMER SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ; EL C. LUIS TREJO MOLINA, SEGUNDO VOCAL Y DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ Y EL LIC. LEÓN SERGIO TREJO ORRADRE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. PABLO VILLA MENDOZA, TERCER VOCAL Y TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO 2016-2018.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 12, 13, 22, 23, 25, 27, 29 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SE CELEBRA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

DE ESTA MANERA LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITA AL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, TOMAR LISTA DE ASISTENCIA, A FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

DE TAL MANERA, EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES	PRESIDENTA	PRESENTE
MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA	SECRETARIO	PRESENTE
MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA	TESORERO	PRESENTE
MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR	PRIMER VOCAL	PRESENTE
C. LUIS TREJO MOLINA	SEGUNDO VOCAL	PRESENTE
LIC. PABLO VILLA MENDOZA	TERCER VOCAL	PRESENTE
SUPLENTE: LIC. LEÓN SERGIO TREJO ORRADRE		

AL ESTAR PRESENTES SEIS DE LOS SEIS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, SEÑALA QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POR LO CUAL INSTRUYE AL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, DAR LECTURA Y CONSULTAR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

ES ASÍ QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA, CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA-----

2.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS.-----

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS.-----

III.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO REQUIERE REALIZAR CORRECCIONES Y MODIFICACIONES AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POR LO QUE SOLICITA POSPONER SU APROBACIÓN A LA PRÓXIMA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO.-----

EN ESTE SENTIDO EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, RETIRA EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA-----

CON LA MODIFICACIÓN REALIZADA AL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL ORDEN DEL DÍA, TENIENDO SU APROBACIÓN CON CUATRO VOTOS A FAVOR-----

ES ASÍ QUE EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE EL **SEGUNDO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS**, POR LO QUE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO -----

EN USO DE LA PALABRA, LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, AGRADECE AL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN A SU VEZ COMENTA SI EL SECRETARIO TÉCNICO, EL LIC. JULIO CESAR MAGOS BERNAL, TRAE CONSIGO LA RELACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ QUE FUERON CONVOCADOS PARA ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO-----

AL RESPECTO LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES MANIFIESTA AL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, QUE ÉL EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ES EL ENCARGADO DE PRESENTAR DICHA CONVOCATORIA, NO EL SECRETARIO TÉCNICO.-----

POR LO QUE EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, MANIFIESTA QUE SOLO ERA PARA CONFIRMAR LA CONVOCATORIA.-----

ACTO SEGUIDO, EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA AL SECRETARIO DE LA MISMA, SI PUEDE HACER USO DE LA PALABRA, SIENDO AFIRMATIVA LA RESPUESTA, EL PRIMER VOCAL PREGUNTA: SI DE ACUERDO AL PRESUPUESTO QUE SE TIENE PLANIFICADO DONDE SE VE EN EL RUBRO DE DEUDA PÚBLICA, UN MONTO DE ALREDEDOR DE DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ¿CÓMO SE CONSTITUYE ESTE RUBRO?, ¿QUÉ CONCEPTOS ENGLOBALAN ESOS DIECISÉIS MILLONES DE PESOS? SI ¿LOS AGUINALDOS YA FUERON PAGADOS? Y ¿SI ESTÁN CONSIDERADOS EN ESE RUBRO?-----

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ARGUMENTA QUE LOS AGUINALDOS ESTÁN ADEFADOS.-----

EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE AUNQUE ESTÉN ADEFADOS, ¿YA ESTÁN PAGADOS?, ¿CON QUE RECURSOS SE PAGARON?, Y SI EN SU CASO, ¿LLEGARON RECURSOS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA PAGAR LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR?; PIDIENDO A LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SE LO PUEDA EXPLICAR.-----

LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ARGUMENTA QUE: SI LLEGARON VEINTIÚN MILLONES DE PESOS POR CONCEPTO DE SUBSIDIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL MES DE ENERO; DE AHÍ SE CONTEMPLARON DIEZ MILLONES DE PESOS QUE QUEDARON PENDIENTES DE AGUINALDO, MÁS DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS POR RETENCIÓN DE ISR Y UN MILLÓN CUARENTA MIL PESOS DE ISSEMYM, MÁS O MENOS, ESTOS CONCEPTOS ESTÁN CONTEMPLADOS DENTRO DE ESOS DIECISÉIS MILLONES DE PESOS, EL RESTO ES PARA HACER FRENTE A LAS ADEFAS; ADEMÁS DE QUE DEL ANÁLISIS QUE SE HIZO QUEDAN PRÁCTICAMENTE TRES MILLONES DE PESOS PARA PAGAR Y HACER FRENTE A LA DEUDA QUE SE TIENE-----



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

POR LO QUE EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITA A LA TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SI ¿TENDRÁ EL HISTÓRICO DE LA DEUDA QUE LE HAN DEJADO LAS DOS ADMINISTRACIONES ANTERIORES AL DIF?-----

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE SI, INCLUSO MANIFIESTA QUE LA ADMINISTRACIÓN PASADA DEJÓ UN CONCEPTO DE DEUDA DE CINCO MILLONES DE PESOS PENDIENTES, Y LA ANTEPASADA, DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013, POR CONCEPTO DE DEUDA REGISTRÓ UN TOTAL DE DIECISÉIS MILLONES Y MEDIO DE PESOS, MÁS LOS CINCO MILLONES DE PESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, DAN LOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS A QUE SE ESTÁ HACIENDO REFERENCIA.-----

EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE CON EL OBJETO DE PODER GENERAR ALGÚN PLAN DE CONTINGENCIA PARA SANEAR LAS FINANZAS DEL SISTEMA, SI LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DEJÓ UNA DEUDA POR 5 O 6 MILLONES DE PESOS, PREGUNTA, SI ¿LA ADMINISTRACIÓN ANTEPASADA DEJÓ UNA DEUDA SIMILAR?-----

AL RESPECTO LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑALA QUE TIENE A LA MANO CIFRAS EXACTAS, CON LOS MONTOS ACUMULADOS POR LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES Y EN ESE SENTIDO, LA TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LE PROPORCIONA AL PRIMER VOCAL DICHA INFORMACIÓN.-----

EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, AGRADECE SE LE PROPORCIONE DICHA INFORMACIÓN PARA OBSERVAR LOS REGISTROS HISTÓRICOS.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE DE HECHO HACE POCO LLEGÓ UN JUICIO ADMINISTRATIVO PARA SER COBRADO, Y QUE AL RESPECTO, EL SISTEMA NO TIENE LOS RECURSOS PARA HACER FRENTE A LA RESPONSABILIDAD DE LOS LAUDOS Y ADEFAS.-----

EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SI ¿COMPARECIÓ O PARTICIPO EN CONJUNTO CON LA TESORERÍA O LA SECRETARÍA TÉCNICA MUNICIPAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO, PARA REVISAR ESTE ASUNTO?-----

AL RESPECTO LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE ESTUVO EL SECRETARIO TÉCNICO TRABAJANDO CON LA SECRETARIA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, PRECISAMENTE PARA ESTO, Y DESPUÉS TUVIMOS UNA JUNTA CON LA SUBTESORERA DE EGRESOS.-----

EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA, SI EN DICHAS REUNIONES ACORDARON ALGO, PORQUE A LOS EDILES NO SE LES DIJO NADA, Y ESE ES UN PROBLEMA.-----

LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE EL DIF TENIA CONSIDERADO UN PRESUPUESTO DE CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS, Y FINALMENTE, AHÍ SE LOGRÓ QUE SE SUBIERA A CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS; SIN EMBARGO, DE MANERA ECONÓMICA SE NOS DIJO QUE NO SE ESTABA CONSIDERANDO LA OPCIÓN DE REGRESAR AL DIF EL ISR QUE EL MUNICIPIO YA HABÍA RECUPERADO.-----

EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA A LA PRESIDENTA, SECRETARIO Y TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE SERÍA PERTINENTE QUE GENERARAN A ESTA JUNTA, UN PEDIMENTO AL AYUNTAMIENTO, POR MEDIO DEL CUAL LE SOLICITEMOS A LA TESORERÍA QUE, LOS RECURSOS QUE HAN SIDO EGRESADOS POR EL CONCEPTO DE RETENCIONES, PUEDAN SER A LA BREVEDAD RETORNADOS A LAS ARCAS DEL SISTEMA, TODA VEZ QUE EL SISTEMA LOS EROGÓ, Y HACER LA JUSTIFICACIÓN, DONDE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, BAJE BIEN EL FUNDAMENTO LEGAL, PARA QUE NOSOTROS MISMOS, HAGAMOS LO PERTINENTE. SEÑALA QUE AL MENOS CON QUE SE REGRESARA LA MITAD, O ALREDEDOR DE CUATRO MILLONES Y MEDIO DE PESOS, TENDRÍA EL SISTEMA UN POCO MÁS DE HOLGURA PARA HACER FRENTE A ESTE TIPO DE CONFLICTOS FINANCIEROS. PORQUE ADEMÁS, DESDE UNA PERSPECTIVA LÓGICA Y ÉTICA, CONSIDERA QUE EL PORCENTAJE QUE EL SISTEMA TIMBRÓ Y EROGÓ, DEBE SER RETORNADO AL ORGANISMO, TODA VEZ QUE ESOS RECURSOS YA FUERON PAGADOS POR LAS ARCAS DEL SISTEMA. EN ESTE SENTIDO SEÑALA, QUE SI HAY QUE CREAR UN MECANISMO O ALGUNA MISIVA DIFERENTE LO HAGAMOS DE LA MEJOR FORMA, PARA QUE TAMBIÉN EN LA ADMINISTRACIÓN QUIENES FORMAMOS PARTE DE LOS TEMAS QUE TIENEN QUE VER CON LOS DINEROS, PODAMOS HACER EQUIPO PARA FORTALECER LAS FINANZAS DEL SISTEMA. EL PRIMER VOCAL SE OFRECE EN ESE SENTIDO, PARA PLATICAR CON EL TESORERO Y CON LAS ÁREAS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO.-----

AL RESPECTO LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE INCLUSO EL TESORERO MUNICIPAL MENCIONÓ, QUE NO SE REGRESÓ TODO, PERO ERA UNA CANTIDAD, Y AUNQUE NOSOTROS ÚNICAMENTE LE PEDIMOS QUE UN PORCENTAJE FUERA RETORNADO, EL SEÑALÓ QUE LO IBA A EVALUAR.-----



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. LEÓN SERGIO TREJO ORRADRE, SUPLENTE DEL TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, AFIRMA QUE EL TESORERO MUNICIPAL, NO SE NEGÓ A HACERLO.-----

LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, PUNTUALIZA QUE EL TESORERO NO SE NEGÓ, Y DIJO QUE LO IBAN A EVALUAR.-----

AL RESPECTO, EL LIC. LEÓN SERGIO TREJO ORRADRE, SUPLENTE DEL TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE EN ESTRICTO SENTIDO, ESE RECURSO DEBERÍA REGRESAR DIRECTAMENTE A LAS ARCAS DEL SISTEMA, PORQUE EL SISTEMA LO PAGÓ, LO TIMBRÓ, ENTONCES, LO QUE ESTÁ CORRECTAMENTE TIMBRADO ES DE JUSTICIA QUE SE RETORNE AL SISTEMA.-----

EN USO DE LA PALABRA EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE LO QUE NECESITAMOS ES GENERAR MECANISMOS PARA FORTALECER LAS FINANZAS DEL SISTEMA, HAY QUE CONTAR CON LA INFORMACIÓN, YO ME ESTOY OFRECIENDO CON LA DIRECTORA PARA EFECTO DE QUE PODAMOS TENER UNA GESTIÓN FINANCIERA MÁS EFICAZ, ME ESTOY OFRECIENDO PARA GESTIONAR QUE EL TIMBRADO O EL ISR PUEDA REGRESARSE, PORQUE TENGO EL TEMOR FUNDADO Y LA SOSPECHA DE QUE NO SE LOS QUIEREN REGRESAR. COMO INTEGRANTE DE LA JUNTA LO QUE PRETENDO ES QUE EL SISTEMA SE VEA FORTALECIDO.-----

ACTO SEGUIDO, LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, MUESTRA AL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LAS CIFRAS HISTÓRICAS DE LA DEUDA PÚBLICA DEL SISTEMA.-----

EN USO DE LA PALABRA EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA, QUE OBSERVA DE LOS DIECISÉIS MILLONES DE PESOS, DIEZ MILLONES DE PESOS, SON DE LOS AGUINALDOS PENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.-----

LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APUNTA QUE ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN, PORQUE SON ALREDEDOR DE NUEVE MILLONES DE PESOS CORRESPONDIENTES A LOS AGUINALDOS, MÁS DOS MILLONES DE PESOS DE RETENCIÓN DEL ISR, MÁS UN MILLÓN DE PESOS DE ISSEMYM, SIENDO UN APROXIMADO DE TRECE MILLONES DE PESOS, CONTRA LOS DIECISÉIS, POR LO QUE SON TRES MILLONES Y MEDIO DE PESOS, LOS QUE NOS VAN A QUEDAR PARA HACER FRENTE ESTOS SIETE MILLONES DE PESOS, QUE TENEMOS REGISTRADOS EN ADEFAS. CABE DESTACAR QUE ESOS SIETE MILLONES DE PESOS, SON LOS QUE TENEMOS REGISTRADOS EN SOPORTE, PORQUE EXISTEN ONCE MILLONES DE PESOS, DE LOS QUE NO TENEMOS EL SOPORTE.-----

AL RESPECTO, EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA A LA TESORERA SI ¿YA LE DIO VISTA SOBRE ESTE ASUNTO A LA CONTRALORÍA?-----

LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE: SI, EN LAS OBSERVACIONES QUE REALIZÓ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE ENTONCES, SOLO QUEDAN TRES MILLONES Y MEDIO, MÁS O MENOS, PARA HACER FRENTE.-----

LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE DERIVADO DEL ESTUDIO QUE SE HIZO, CONSIDERANDO RESTRICCIONES AL GASTO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y HACIENDO UNA PROGRAMACIÓN MÍNIMA EN EL GASTO CORRIENTE QUE VAMOS A TENER, ES CON LO QUE CONTAMOS.-----

AL RESPECTO, EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA ¿QUÉ SUCEDERÍA SI SE REGRESARAN CINCO MILLONES DEL ISR?-----

LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, RESPONDE QUE CON ESE MONTO, SE ATENDERÍA CONSIDERABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ORGANISMO.-----

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. LEÓN SERGIO TREJO ORRADRE, SUPLENTE DEL TERCER VOCAL, PREGUNTA A LA TESORERA ¿CUÁNTO ES EL MONTO TOTAL DE RETORNO DEL ISR?-----

LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, RESPONDE QUE SON NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS.-----

EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE FALTARÍA UN MES, EL DE DICIEMBRE.-----

LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APUNTA QUE CONSIDERANDO DICIEMBRE, SERÍAN ENTONCES DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS.

EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA A LA TESORERA ¿CUÁL ES EL MONTO DE LA DEUDA PÚBLICA REAL?

LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE SON ALREDEDOR DE DIECINUEVE MILLONES DE PESOS. ES DECIR, LOS SIETE MILLONES DE PESOS, QUE SE TIENEN REGISTRADOS, MÁS LOS ONCE MILLONES DE PESOS, QUE NO ESTÁN REGISTRADOS.

LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE EL SISTEMA ESTÁ MUY AL PENDIENTE DE PAGAR LOS IMPUESTOS, Y EN RAZÓN DE QUE NO SE TIENE PRESUPUESTADO MÁS DINERO, SE ESTÁ BUSCANDO GESTIONAR MÁS PROGRAMAS FEDERALES, DONDE EN ALGUNOS CASOS, LAS REGLAS DE OPERACIÓN ESTABLECEN QUE DEBEMOS ESTAR AL CORRIENTE EN LOS IMPUESTOS.

EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA A LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ¿QUÉ RECURSOS FEDERALES SE PUEDEN OBTENER Y QUE SON DE ENTREGA DIRECTA?

LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE DE HECHO, YA EL SECRETARIO TÉCNICO, ENTREGÓ A LOS DIRECTORES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, CUÁLES ERAN LOS PROGRAMAS QUE LE DAN CIRCULACIÓN A LA OPERACIÓN. EN ESTE CASO LA LICENCIADA VICTORIA OCAMPO, DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER, YA HA GESTIONADO APOYOS EN OTRAS OCASIONES, POR LO QUE NO HAY PROBLEMA, EN PODER HACERLO DE NUEVO. INCLUSO SE SOLICITÓ A ELLA, QUE APOYARÁ A OTRAS ÁREAS. TANTO AL SECRETARIO TÉCNICO COMO LA LIC. VICTORIA OCAMPO, ESTÁN DANDO SEGUIMIENTO A LAS DEMÁS ÁREAS PARA GESTIONAR OTROS PROGRAMAS. DE HECHO SE TUVO UN ACERCAMIENTO CON EL DIF NACIONAL, QUIEN SEÑALA LA EXISTENCIA DE OTROS PROGRAMAS QUE APENAS VAN A SALIR EN ESTE AÑO, LOS CUALES INCLUSIVE SON MÁS ABIERTOS. TAMBIÉN SE ESTUVO GESTIONANDO CAMPAMENTOS PARA ADULTOS MAYORES.

LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, SEÑALA QUE ELLA PERSONALMENTE GESTIONÓ CON EL VOLUNTARIADO DEL ISEM, LA ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES; TAMBIÉN REALIZÓ UNA GESTIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PARA BRINDARNOS CANASTAS HORTOFRUTICOLAS, Y AUNQUE LAS CANASTAS SIEMPRE BAJAN A TRAVÉS DE DESARROLLO SOCIAL, POR ESTA OCASIÓN EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, VA A ENTREGAR LO QUE CORRESPONDE A DESARROLLO SOCIAL Y COMO UNA ATENCIÓN ESPECIAL, VA A BRINDAR A DIF OTRA PARTE. EN ESTE SENTIDO SE GESTIONÓ QUE POR LO PRONTO SE NOS ENTREGARÁN MIL CUATROCIENTAS CANASTAS, ADEMÁS DE QUE VAN A ENTREGAR CARNE Y POLLOS PARA OTRA FECHA. SE HAN TOCADO LAS PUERTAS EN RAZÓN DE QUE NO EXISTE SUFICIENTE PRESUPUESTO, Y SE HA INSTRUIDO A LOS DIRECTORES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, QUE REALIZARAN MÁS GESTIONES, Y QUE A TRAVÉS DEL ÁREA DE PROCURACIÓN DE FONDOS GESTIONARAN CON EMPRESAS PARA PODER SACAR ADELANTE LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA.

EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE OBSERVA, UN CIERTO DESCONTENTO DE LAS EMPRESAS QUE APOYAN AL SISTEMA MUNICIPAL DIF, POR LO QUE LE PREGUNTA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN?

AL RESPECTO, LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE HA ORDENADO AL ÁREA DE PROCURACIÓN DE FONDOS QUE NO SE DETENGAN EN CONVENCER A LAS MISMAS EMPRESAS. DEBIDO A QUE SE TIENE UN UNIVERSO MUY GRANDE EN EL PAÍS, DONDE LAS INICIATIVAS TRANSNACIONALES TIENEN UNA CULTURA DE DONACIÓN MÁS COMPLEJA. LA IDEA ES QUE ENTREN NUEVAS EMPRESAS, PARA QUE SEAN ELLAS LAS QUE NOS APOYEN, OBTENIENDO LOS BENEFICIOS FISCALES QUE SE LE HAN SEÑALADO. TAMBIÉN SE HAN REALIZADO ALIANZAS CON ASOCIACIONES CIVILES PARA QUE BRINDEN SU APOYO, ALGUNOS NOS MENCIONARON, QUE LOS PROGRAMAS NO ERAN APLICABLES EN EL DIF MUNICIPAL, DEBIDO A QUE SU ALCANCE ERA CON EL DIF ESTATAL, PERO QUE SE PODÍA HACER UN ACOMPAÑAMIENTO, ADEMÁS COMENTA, QUE CON RESPECTO AL PROGRAMA METRUM, SE TIENE CONTEMPLADA LA VINCULACIÓN CON SERVIDORES PÚBLICOS, PARA PATROCINAR LAS BECAS DE NIÑOS METRUM.

EN USO DE LA PALABRA, EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO PREGUNTA ¿CÓMO SE REGISTRAN LOS PROGRAMAS FEDERALES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS?

AL RESPECTO, LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE SE HACE A TRAVÉS DE UNA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DEL PRESUPUESTO, YA QUE LOS PROGRAMAS FEDERALES AÚN NO SON UN HECHO, Y NO SE CONOCE EL MONTO PRECISO DE SU GESTIÓN, POR LO QUE QUEDAN COMO RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA SU REGISTRO POSTERIOR. ES DECIR QUE NO SE PUEDE PRESUPUESTAR TODAVÍA, DEBIDO A QUE NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA CANTIDAD.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA LA IMPORTANCIA DE HACER LA PREVISIÓN EN EL PRESUPUESTO.-----

POR LO QUE LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE LA CANTIDAD DE VEINTICINCO MILLONES DE PESOS DE INGRESOS PROPIOS, SON RECURSOS DE LOS QUE SE TIENE UN CONTROL, Y EN EL CASO DE LOS APOYOS QUE NOS BRINDE LA FEDERACIÓN, ÉSTOS LLEGAN EN CUENTAS ESPECÍFICAS, DE LAS CUALES ESTÁN VIGENTES TRES: METRUM, ALBERGUES Y NUTRICIONAL.-----

EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA A LA TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PORQUE EN EL AÑO 2015 CON RESPECTO AL AÑO 2016, SE TIENE UNA DIFERENCIA DE ALREDEDOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS POR CONCEPTO DE OTROS INGRESOS.-----

AL RESPECTO, LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SEÑALA QUE ES EN PARTE POR LA DESINCORPORACIÓN DEL PROGRAMA "DOS GOTAS DE AYUDA", EL CUAL TENÍA LA FUNCIÓN DE COBRAR A LOS CONTRIBUYENTES DEL OPDM DOS PESOS EN SU RECIBO DEL AGUA, LOS CUALES EL OPDM ENVIABA AL DIF.-----

EN ESE SENTIDO, EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA SI SE HA TENIDO ALGUNA OBSERVACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE DICHO PROGRAMA.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE NO, PERO QUE SIN EMBARGO, HACE UNOS DÍAS SE ACERCÓ UN PERIODISTA QUE INSISTIÓ CON EL TEMA, A QUIEN SE LE AFIRMÓ QUE DICHO PROGRAMA YA NO IBA A CONTINUAR DURANTE LA PRESENTE GESTIÓN, ADEMÁS SEÑALA QUE DICHA PERSONA TAMBIÉN HIZO PREGUNTAS CON RESPECTO A LOS LAUDOS.-----

EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE DICHO PERIODISTA CONTABA CON INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LA CUESTIÓN DE LOS LAUDOS DEL SISTEMA.-----

EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA A LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ¿QUIÉN ES LA PERSONA QUE LLEVA A CABO LA PARTE DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA?-----

AL RESPECTO, LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, RESPONDE QUE ES EL LIC. JULIO CESAR MAGOS BERNAL, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA SI ¿HA RECIBIDO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON UN CORTE SESGADO?-----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JULIO CESAR MAGOS BERNAL, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE EN DÍAS PASADOS SE LE HICIERON LLEGAR AL SISTEMA DIF, DIVERSOS RESOLUTIVOS EMITIDOS POR EL INFOEM, ENTRE LOS CUALES SE SOLICITA AL SISTEMA INFORMAR SOBRE LOS INGRESOS Y DESTINO QUE DURANTE EL TRIENIO ANTERIOR SE GENERARON A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE "DOS GOTAS DE AYUDA CIUDADANA", QUE ES UN TEMA EN EL QUE SE HA INSISTIDO CONTINUAMENTE, Y QUE SIN EMBARGO, SE LES HA PROPORCIONADO DICHA INFORMACIÓN, SEÑALA ADEMÁS QUE HASTA EL DÍA DE HOY NO EXISTE ALGUNA SOLICITUD CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITA A LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE LE PROPORCIONE UN INFORME CON RESPECTO AL PRESUPUESTO, PRECISANDO LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN, DESTACANDO SUS BONDADES, LOS AHORROS Y SU EMPLEO, ASÍ COMO LOS CAMBIOS QUE SE OBSERVAN CON RESPECTO A LOS AÑOS ANTERIORES. EL PRIMER VOCAL PIDE APOYO PARA COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN QUE ÉL TIENE. ADEMÁS SEÑALA LA IMPORTANCIA DE MANIFESTAR ¿QUÉ TIPOS DE CONVENIOS SE ESTÁN GENERANDO CON AGENTES EXTERNOS? ¿CUÁLES SON? Y ¿QUÉ MONTOS?, Y ¿SI SON REDITUABLES? PARA ASÍ SABER LO QUE ESTÁN HACIENDO Y EN QUE NOS VAN AYUDAR. COMENTABA EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL CASO DEL DESPACHO EXTERNO PARA ATENDER LOS LAUDOS LABORALES. AL RESPECTO SABER ¿QUÉ ESTÁN HACIENDO?, ¿CÓMO NOS ESTÁN AYUDANDO?, A FINAL DE CUENTAS NO DUDO DE SU PROBIIDAD, SIN EMBARGO, SI TENGO EL TEMOR FUNDADO DE QUE PUEDA TENER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA ATENDER LOS LAUDOS.-----

AL RESPECTO, EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE AL DESPACHO SE LE PAGARÁ ALREDEDOR DE CUARENTA MIL PESOS MENSUALES, SIN DESCONTAR LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES.-----



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA SI ¿EL PAGO ES REDUITABLE?-----

POR LO QUE EL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE SE HAN OBSERVADO ALGUNOS DETALLES QUE NO HAN SIDO TAN CONVENIENTES PARA LA ACTIVIDAD DEL SISTEMA, EN UN PRINCIPIO LA PROPUESTA DEL DESPACHO FUE QUE EL SISTEMA IBA A ESTAR DOTADO DE UN DESPACHO JURÍDICO QUE ATENDIERA DIVERSOS ASPECTOS: COMO SON LAS DILIGENCIAS DE CONCILIACIÓN POR CUESTIONES PROCESALES. APARENTEMENTE EL DESPACHO TENÍA UNA MUY SANA COMUNICACIÓN Y TENÍA LA POSIBILIDAD DE TENER INFORMACIÓN CON ANTICIPACIÓN, COMO VENTAJA PARA PREVENIRNOS DE FORMA CORRECTA SOBRE ALGUNOS RESOLUTIVOS; NO OBSTANTE, ESE TEMA HA ESTADO CON ALGUNAS DUDAS.-----

AL RESPECTO, EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE ESO ERA LO QUE QUERÍA SABER, SI SE SABÍA QUE ALGUIEN NOS ESTABA COBIJANDO, NO SE ENTIENDE EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE AVISÓ QUE SE VENÍA A EMBARGAR.-----

LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, COMENTA QUE LA JEFATURA JURÍDICA A TRAVÉS DE LOS ABOGADOS, ESTÁ AL PENDIENTE DE LAS FECHAS DE AUDIENCIA PORQUE PUEDE SER QUE LA CARGA DE TRABAJO PUDIERA REBASAR AL DESPACHO EXTERNO.-----

EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ARGUMENTA QUE UN DESPACHO NO ALCANZA A CUBRIR; OJALÁ QUE LAS MEDIDAS DEL DESPACHO SEAN LAS CORRECTAS PARA QUE NOS PUEDA AYUDAR.-----

LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE SE LE PIDIÓ AL DIRECTOR JURÍDICO QUE CHECARA LAS OMISIONES, LAS MALAS ACTUACIONES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRIERON EN ELLAS, PARA QUE NOS LLEVARAN A ESTOS RESULTADOS. LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE SE LE DEJÓ ENCARGADO UNA INVESTIGACIÓN AL DIRECTOR JURÍDICO HACE UN MES, Y QUE A LA FECHA NO SE HA ENTREGADO.-----

DE TAL MANERA EL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE LAS PERSONAS DEL DESPACHO EXTERNO, SE HAN MOSTRADO UN POCO RENUENTES PARA ENTREGAR EL INFORME RELACIONADO CON ÉSTE TEMA.-----

AL RESPECTO, LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE EL SISTEMA TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA, Y QUE POR ESO SE LO SOLICITÓ A ÉL.-----

EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA AL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SI ¿YA SE TIENEN LOS PODERES RESPECTIVOS DICHO DESPACHO?-----

EL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE TODAVIA NO SE TIENEN LOS PODERES RESPECTIVOS, PORQUE NO SE LE HA DADO AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA GESTIONARLOS.-----

LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE QUE LA JUNTA ESTÉ ENTERADA DE QUE EL DÍA DEL EMBARGO DE GOBIERNO, EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PUDO INCLUSO INCURRIR EN UNA RESPONSABILIDAD, PORQUE AL NO EXISTIR LOS PODERES, SE CORRIÓ EL RIESGO DE QUE AL NO CAMBIAR LAS CUENTAS, ÉSTAS FUERAN EMBARGADAS, TODA VEZ QUE EL DIRECTOR JURÍDICO, NO REALIZÓ LAS PREVISIONES NECESARIAS CON LOS PODERES NOTARIALES.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE HAY TRES PODERES, EL PRIMER PODER QUE SE GENERÓ A PARTIR DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ESTÁ EL SEGUNDO PODER MÁS ESPECÍFICO, SOBRE SUSCRIBIR TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y QUE OTORGA AL JURÍDICO LA POSIBILIDAD DE SUSCRIBIR CONTRATOS Y CONVENIOS, Y ESTÁ UN TERCER PODER, QUE ES EN ÉSTE CASO, EL DE LOS ABOGADOS DEL DESPACHO EXTERNO. SEÑALA QUE ÉL HASTA EL MOMENTO TENÍA EL CONOCIMIENTO DE QUE HABÍA UNA POSIBILIDAD DE ACEPTAR O NO LOS SERVICIOS DEL DESPACHO EXTERNO, Y QUE HASTA EL MOMENTO NO HABÍA RECIBIDO, UNA RESPUESTA FORMAL AL CONTRATO QUE TURNÓ FIRMADO POR EL TITULAR DEL DESPACHO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÉSTE SISTEMA MUNICIPAL DIF.-----

AL RESPECTO, LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE ESE CONTRATO SE TUVO, HASTA HACE APENAS ALGUNOS DÍAS.-----

A LO QUE EL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, RESPONDE QUE DE APROBARSE DICHO CONTRATO SE ESTARÍA EN POSIBILIDAD DE GESTIONAR LOS PODERES.-----

EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA AL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO ¿CÓMO SE ESTÁ COMPARECIENDO?-----



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

¿CON QUÉ ACTORES?-----

AL RESPECTO, EL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE COMPARECEN LOS ABOGADOS QUE ESTÁN ADSCRITOS AL SISTEMA MUNICIPAL DIF.-----

POR LO QUE EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LE PREGUNTA AL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SI ÉL ¿HA COMPARECIDO EN ALGUNA AUDIENCIA?-----

RESPONDIENDO EL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE POR EL MOMENTO NO HA EXISTIDO LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA DE FORMA PERSONAL.-----

ASIMISMO, EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, RECOMIENDA AL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, QUE ASISTA A UNA COMPARECENCIA PARA TENER CONOCIMIENTO DE LA FORMA EN QUE SE REALIZAN LAS AUDIENCIAS. ADEMÁS SEÑALA QUE LOS ABOGADOS QUE ESTÁN COMPARECIENDO, LO ESTÁN HACIENDO A PARTIR DE LOS PODERES QUE SE LES OTORGÓ DURANTE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, Y QUE PENSANDO, QUE ÉSTOS ABOGADOS YA NO LABORARÁN EN EL SISTEMA, ENTONCES NO HABRÍA PERSONAS QUE PUDIERA COMPARECER; POR LO CUAL EL PRIMER VOCAL SOLICITA QUE A LA BREVEDAD SE CUENTE CON LOS PODERES, ANTES DE PAGARLE AL DESPACHO.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE ÉL CUENTA CON PODER NOTARIAL, PARA COMPARECER DURANTE ALGUNA AUDIENCIA, Y QUE EN CASO DE QUE LOS ABOGADOS NO ESTUVIERAN, EL SERÍA EL ÚNICO QUE PODRÍA COMPARECER.-----

EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA AL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, QUE SERÍA CONVENIENTE QUE EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR JURÍDICO ASISTIERA A UNA AUDIENCIA DE VEZ EN CUANDO, TANTO PARA APOYAR A LOS ABOGADOS, COMO PARA TENER EL CONOCIMIENTO SOBRE EL PROCEDIMIENTO. ASIMISMO, EL PRIMER VOCAL MANIFIESTA QUE LE PARECE CURIOSA LA SITUACIÓN CON RESPECTO AL DESPACHO, QUIÉN NO TIENE PODERES, PERO SI COMPARECE EN LAS AUDIENCIAS; QUE NOS AYUDA, PERO NO LE PAGAMOS; QUE NOS ACOMPAÑA, PERO NO INTERVIENE; ES DECIR, QUE HACEN LA LABOR DE DAMAS DE HONOR DE LOS ABOGADOS. SEÑALA QUE LA RESPONSABILIDAD RECAE EN EL DIRECTOR JURÍDICO Y EN LOS ABOGADOS NOMBRADOS ANTERIORMENTE, Y SI ALGO SALE MAL LOS RESPONSABLES VAN A SER EL DIRECTOR JURÍDICO Y LOS ABOGADOS, AUNQUE EL QUE SE EQUIVOQUE SEA EL DESPACHO, SOLICITO AL DIRECTOR JURÍDICO QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE TENGA CERTEZA SOBRE QUE VAMOS HACER CON EL DESPACHO Y LOS PODERES, PORQUE ESTAMOS EN UNA LAGUNA JURÍDICA, DONDE SE ESTABLEZCAN CLARAMENTE RESPONSABILIDADES, ASIMISMO REITERO LA IMPORTANCIA DE QUE ASISTA A LAS AUDIENCIAS, QUE SE DE ALGUNAS VUELTAS DE VEZ EN CUANDO, ROGANDO, PUEDA TENER UNA RESPUESTA DE INMEDIATO.-----

EL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SI ESTÁN DE ACUERDO EN INCORPORAR EN EL ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PROPUESTA REALIZADA POR, EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, REFERENTE A: INTEGRAR Y ENVIAR A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, LA SOLICITUD DE REINTEGRÓ DEL ISR AL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ORGANISMO Y HACER FRENTE A LAS NECESIDADES FINANCIERAS DE LA INSTITUCIÓN-----

LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; EL C. LUIS TREJO MOLINA, SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL LIC. LEÓN SERGIO TREJO ORRADRE, SUPLENTE DEL TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD PARA QUE SEA SOMETIDA A VOTACIÓN, LA PROPUESTA DE ACUERDO REALIZADA POR EL MTR. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-----

SIN EXISTIR ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL, SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL MTR. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL SIGUIENTE:-----

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 304 Y 351 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN V Y 13 BIS-E FRACCIÓN X DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SE ACUERDA:-----

PRIMERO: SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS, POR LA CANTIDAD DE CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS QUE INTEGRAN EL PRESENTE ACUERDO.-----



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

SEGUNDO: SE APRUEBA EL TABULADOR QUE ESTABLECE LA REMUNERACIÓN ECONÓMICA DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LAS DEPENDENCIAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD AL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO. -----

TERCERO. INTEGRAR Y ENVIAR A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, LA SOLICITUD DE REINTEGRÓ DEL ISR AL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ORGANISMO Y HACER FRENTE A LAS NECESIDADES FINANCIERAS DE LA INSTITUCIÓN-----

CUARTO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

LEVANTANDO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA CON CINCO VOTOS A FAVOR, EL ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INSTRUYE AL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ES ASÍ QUE EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALA QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS**-----

SIN EXISTIR ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL SOBRE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN IV Y 13 BIS-E FRACCIÓN V, DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SE ACUERDA: -----

PRIMERO: SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS, PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-----

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN-----

LEVANTANDO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA CON CINCO VOTOS A FAVOR, EL ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INSTRUYE AL EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INFORMA QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, POR LO CUAL LE CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA REALIZAR LA CLAUSURA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO. -----

LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SEÑALA QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. -----



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

ANEXOS.

PBRM-03B: CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ				
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2015	RECAUDADO 2015	PRESUPUESTADO 2016
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	168,740,529.26	132,259,731.61	172,864,472.00
4000	INGRESOS	168,740,529.26	132,259,731.61	172,864,472.00
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	36,328,573.59	24,686,687.52	25,864,472.00
4110	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
4140	DERECHOS	0.00	0.00	0.00
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CONTRIB NO COMPREN EN LAS FRACC DE LA LEY DE ING EN EJER FISC ANT PENDIENTES DE	36,328,573.59	24,686,687.52	25,864,472.00
4190	LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	129,081,575.00	102,517,241.00	147,000,000.00
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,081,575.00	2,015,575.00	0.00
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	127,000,000.00	100,501,666.00	147,000,000.00
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	3,330,380.67	5,055,803.09	0.00
4310	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	147,140.20	0.00
4320	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00
4330	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00
4340	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	3,330,380.67	4,908,662.89	0.00



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

PBRM-04D: CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

PROYECTO				DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ				NO. 3092	
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2015	EJERCIDO 2015	PRESUPUESTO 2016	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	159,658,954.26	148,825,287.55	172,864,472.00	
1000	SERVICIOS PERSONALES	116,689,844.06	106,637,215.29	117,131,035.55	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,435,210.64	11,924,985.85	13,895,310.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	15,863,152.89	17,136,943.45	19,873,944.66	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,270,366.00	6,379,141.69	4,831,000.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	70,000.00	421,450.16	607,857.40	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00	0.00	0.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	33,303,80.67	6,325,551.11	16,525,324.40	



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO. PLAZA	CATEGORÍA			DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSA CIÓN	GRATIFICACI ÓN	OTRAS PERCEPCIONE S	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	1412 CUOTAS DE SERVICIO DE SALUD.	1413 CUOTAS AL SISTEMA DE SOLIDARIO DE REPARTO.	1414 CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACI ÓN INDIVIDUAL	1415 AFORTACIONES PARA FINANCIAR LOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACI ÓN DEL ISSEMYM.	1416 RIESGO DE TRABAJO.	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO	EVENTUAL													
ABOGADO	A	1	1	0	0	0.00	0.00	0.00	38,695.20	30,618.96	3,200.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	248,183.21	
ABOGADO	B	8	8	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	153,955.54	17,000.00	84,486.26	62,688.80	11,382.68	7,322.55	10,586.13	1,163,507.95	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	A	6	6	0	0	0.00	0.00	0.00	84,120.00	249,593.99	26,475.00	63,364.69	47,016.60	8,537.01	5,544.41	7,939.60	1,763,403.30	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	B	2	2	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	80,971.20	7,875.00	31,682.35	23,508.30	4,268.50	2,772.21	3,969.80	533,051.35	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	C	2	2	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	67,508.32	7,675.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	465,654.37	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	D	1	1	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	35,958.80	3,750.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	241,777.85	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	E	3	3	0	0	0.00	0.00	0.00	30,283.20	96,954.00	10,125.00	31,682.35	23,508.30	4,268.50	2,772.21	3,969.80	689,569.35	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	F	3	3	0	0	0.00	0.00	0.00	28,600.80	92,439.41	9,660.00	31,682.35	23,508.30	4,268.50	2,772.21	3,969.80	660,587.36	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	G	17	17	0	0	0.00	0.00	0.00	74,025.60	416,111.78	45,921.25	137,290.17	101,869.30	18,496.85	12,012.89	17,202.46	3,027,184.29	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	H	19	19	0	0	0.00	0.00	0.00	154,780.80	373,094.17	40,375.00	200,654.86	148,885.90	27,033.85	17,557.30	25,142.05	2,925,561.94	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	I	8	8	0	0	0.00	0.00	0.00	30,283.20	115,082.65	13,000.00	126,729.38	94,033.20	17,074.01	11,088.82	15,879.19	1,047,186.46	
AUXILIAR DE MANTTO.	A	8	8	0	0	0.00	0.00	0.00	90,849.60	193,000.00	27,000.00	42,243.13	31,344.40	5,691.34	3,696.27	5,293.06	1,450,133.80	
AUXILIAR DE MANTTO.	B	7	7	0	0	0.00	0.00	0.00	82,437.60	123,238.49	12,250.00	116,168.60	86,197.10	15,651.18	10,164.75	14,555.93	1,048,677.65	
AUXILIAR DE MANTTO.	C	2	2	0	0	0.00	0.00	0.00	214,977.01	22,827.19	2,625.00	21,121.56	15,672.20	2,845.67	1,848.14	2,646.53	410,567.30	
CAJERA	A	6	6	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	65,155.16	7,500.00	63,364.69	47,016.60	8,537.01	5,544.41	7,939.60	565,069.47	
CAJERA GENERAL	A	1	1	0	0	0.00	12,000.00	0.00	43,742.40	52,717.79	5,385.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	394,394.24	
CHOFER	A	2	2	0	0	0.00	368,400.00	0.00	0.00	73,616.64	7,675.00	21,121.56	15,677.20	2,845.67	1,848.14	2,646.53	493,829.74	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TIALNEPANTLA DE BAZ
2016 - 2018

JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO. PLAZA	CATEGORÍA		DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSA CIÓN	GRATIFICACI ÓN	OTRAS PERCEPCIONE S	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	1412 CUOTAS DE SERVICIO DE SALUD.	1413 CUOTAS AL SISTEMA DE SOLIDARIO DE REPARTO.	1414 CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACI ÓN INDIVIDUAL	1415 APORTACIONES PARA FINANCIAR LOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACI ÓN DEL ISSEMYM.	1416 RIESGO DE TRABAJO.	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICAL IZADO													
			EVENTUAL														
CHOFER	B	1	1	0	0	132,000.00	0.00	0.00	0.00	26,250.00	2,750.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	183,069.05
CHOFER	C	5	5	0	0	570,000.00	0.00	97,579.20	111,396.95	11,875.00	52,803.91	39,180.50	7,114.17	4,620.34	6,616.33	901,196.40	
CHOFER	D	1	1	0	0	108,000.00	0.00	30,283.20	20,859.28	2,250.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	183,461.53	
CHOFER	E	17	17	0	0	1,591,200.00	0.00	92,532.00	301,098.52	33,150.00	179,533.29	133,213.70	24,188.19	15,709.16	22,495.52	2,393,154.38	
COCINERA(O)	A	54	54	0	0	3,304,800.00	0.00	784,696.39	597,696.52	68,850.00	570,282.23	423,149.41	76,833.06	49,899.69	71,456.36	5,947,771.66	
CONTRALOR(A) INTERNO	A	1	1	0	0	720,000.00	0.00	0.00	137,242.86	15,000.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	894,311.91	
COORDINADOR	A	1	1	0	0	480,000.00	0.00	0.00	103,369.10	10,000.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	615,438.15	
COORDINADOR	B	2	2	0	0	720,000.00	0.00	0.00	161,922.03	15,000.00	21,121.56	15,672.20	2,845.67	1,848.14	2,646.53	941,060.13	
COORDINADOR	C	2	2	0	0	480,000.00	0.00	0.00	93,509.44	10,000.00	21,121.56	15,672.20	2,845.67	1,848.14	2,646.53	627,647.54	
COORDINADOR	D	1	1	0	0	226,800.00	0.00	0.00	45,710.93	4,725.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	299,304.98	
DIRECTOR DE ÁREA	A	2	2	0	0	1,800,000.00	0.00	0.00	396,567.87	37,500.00	21,121.56	15,672.20	2,845.67	1,848.14	2,646.53	2,278,205.97	
DIRECTOR DE ÁREA	B	1	1	0	0	657,600.00	0.00	0.00	142,150.01	13,700.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	835,519.06	
DIRECTOR DE ÁREA	C	3	3	0	0	1,432,800.00	0.00	0.00	285,298.20	29,850.00	31,682.35	23,508.30	4,268.50	2,773.21	3,969.80	1,814,155.35	
DIRECTOR(A) GENERAL	A	1	1	0	0	1,110,000.00	0.00	0.00	247,184.98	23,125.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	1,402,379.03	
DIRECTORA DE ESTANCIA I.	A	1	1	0	0	144,531.36	0.00	0.00	70,660.80	3,011.07	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	269,056.96	
DIRECTORA DE ESTANCIA I.	B	25	25	0	0	2,250,000.00	0.00	0.00	87,488.80	46,875.00	264,019.55	195,902.51	35,570.86	23,101.71	33,081.65	3,363,992.81	
DOCENTE ENCARGADA(O) C.T.D.C.	A	18	18	0	0	1,404,000.00	0.00	0.00	45,424.80	29,250.00	179,533.29	133,213.70	24,188.19	15,709.16	22,495.52	2,105,453.66	
	A	10	10	0	0	726,000.00	0.00	0.00	159,828.00	15,125.00	105,607.82	78,361.70	14,228.34	9,240.68	13,232.66	1,253,520.25	

13



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO. PLAZA	CATEGORÍA		DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSA CIÓN	GRATIFICACIÓ N	OTRAS PERCEPCIONE S	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	1412 CUOTAS DE SERVICIO DE SALUD.	1413 CUOTAS AL SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO.	1414 CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACI ÓN INDIVIDUAL	1415 APORTACIONES PARA FINANCIAR LOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACI ÓN DEL ISSEMYM.	1416 RIESGO DE TRABAJO.	TOTAL	
			CONFIANZA	SINDICALIZADO														EVENTUAL
			EVENTUAL															
ENCARGADO(O) C.T.D.C.	B	17	17	0	0	1,044,480.00	0.00	0.00	141,321.60	189,130.20	21,760.00	179,533.29	133,213.70	24,188.19	15,709.16	22,485.52	1,771,865.66	
ENCARGADO(O) DE PREPA ABIERTA	A	1	1	0	0	114,600.00	0.00	0.00	0.00	22,421.40	2,387.50	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	161,477.95	
ENFERMERA	A	6	6	0	0	522,000.00	0.00	0.00	42,060.00	98,350.37	10,875.00	63,364.69	47,016.60	8,537.01	5,544.41	7,939.60	805,699.68	
ENFERMERA	B	28	28	0	0	1,950,480.00	0.00	0.00	248,712.00	353,927.92	40,635.00	306,262.68	227,446.91	41,762.20	26,797.98	38,374.71	3,233,755.40	
FOTÓGRAFO	A	1	1	0	0	79,200.00	0.00	0.00	0.00	13,561.40	1,650.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	116,480.45	
HOJALATERO	A	1	1	0	0	153,600.00	0.00	0.00	40,377.60	30,618.96	3,200.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	249,865.61	
INSTRUCTOR	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INSTRUCTOR	B	9	9	0	0	689,904.00	0.00	0.00	0.00	124,920.88	14,373.00	95,047.04	70,524.90	12,805.51	8,316.62	11,909.39	1,027,819.34	
INSTRUCTOR	C	7	7	0	0	252,000.00	0.00	0.00	23,668.64	43,618.56	5,250.00	73,925.47	54,852.70	9,959.84	6,468.48	9,262.86	479,020.55	
INTENDENCIA	A	106	106	0	0	5,088,000.00	0.00	0.00	709,202.15	900,674.69	106,000.00	1,119,442.89	830,626.62	150,820.45	97,951.25	140,266.19	9,143,196.24	
JEFATURA DE AREA	A	1	1	0	0	420,000.00	0.00	0.00	0.00	90,369.10	8,750.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	541,188.15	
JEFATURA DE AREA	B	7	7	0	0	2,561,328.00	12,000.00	0.00	31,965.60	522,394.52	53,361.00	73,925.47	54,852.70	9,959.84	6,468.48	9,262.86	3,335,532.47	
JEFATURA DE AREA	C	1	1	0	0	360,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	7,500.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	449,569.05	
JEFATURA DE AREA	D	6	6	0	0	1,861,200.00	0.00	0.00	30,283.20	373,028.64	38,775.00	63,364.69	47,016.60	8,537.01	5,544.41	7,939.60	2,435,701.15	
JEFATURA DE AREA	E	10	10	0	0	2,400,000.00	0.00	0.00	92,532.00	478,422.82	50,000.00	105,607.82	78,361.00	14,228.34	9,240.68	13,232.66	3,241,645.33	
JEFE DE UNIDAD	A	5	5	0	0	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	243,568.23	25,000.00	52,803.91	39,180.50	7,114.17	4,620.34	6,616.33	1,578,913.49	
JEFE DE UNIDAD	B	10	10	0	0	2,268,000.00	0.00	0.00	84,120.00	454,088.95	47,250.00	105,607.82	78,361.00	14,228.34	9,240.68	13,232.66	3,074,149.46	
JEFE DE UNIDAD	C	4	4	0	0	618,240.00	0.00	0.00	0.00	113,676.94	12,880.00	42,243.13	31,344.00	5,691.34	3,696.27	5,293.06	833,073.14	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO. PLAZA	CATEGORÍA		DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSA CIÓN	GRATIFICACI ÓN	OTRAS PERCEPCIONE S	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	1412 CUOTAS DE SERVICIO DE SALUD.	1413 CUOTAS AL SISTEMA DE SOLIDARIO DE REPARTO.	1414 CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACI ÓN INDIVIDUAL	1415 APORTACIONES PARA FINANCIAR LOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACI ÓN DEL ISSEMYM.	1416 RIESGO DE TRABAJO.	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO													
			EVENTUAL														
LABORATORISTA	A	1	1	0	0	101,844.00	0.00	0.00	35,330.40	19,612.45	2,121.75	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	180,977.65
LABORATORISTA	B	5	5	0	0	390,000.00	0.00	0.00	0.00	70,874.67	8,125.00	52,803.91	39,180.50	7,114.17	4,620.34	6,616.33	579,344.93
MASO TERAPEUTA	A	1	1	0	0	65,400.00	0.00	0.00	0.00	11,857.11	1,362.50	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	100,688.66
MÉDICO GENERAL	A	11	11	0	0	1,392,996.00	0.00	0.00	67,296.00	252,461.20	29,020.75	52,803.91	39,180.50	7,114.17	4,620.34	6,616.33	1,852,131.21
MÉDICO GENERAL	B	19	19	0	0	1,909,089.60	0.00	0.00	151,416.00	379,705.43	39,772.70	264,019.55	195,902.51	35,570.86	23,101.71	33,081.65	3,031,698.00
MÉDICO GENERAL	C	1	1	0	0	87,000.00	0.00	0.00	0.00	15,908.66	1,812.50	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	126,790.21
MÉDICO REHABILITADOR	A	1	1	0	0	329,568.00	0.00	0.00	0.00	61,724.68	6,866.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	420,227.73
MÉDICO REHABILITADOR	B	1	1	0	0	211,800.00	0.00	0.00	0.00	42,390.88	4,412.50	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	280,672.43
MÉDICO REHABILITADOR	C	1	1	0	0	193,084.00	0.00	0.00	0.00	33,531.95	4,001.75	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	251,686.75
ODONTÓLOGO	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ODONTÓLOGO	B	5	5	0	0	506,580.00	0.00	0.00	77,390.40	97,492.70	10,553.75	52,803.91	39,180.50	7,114.17	4,620.34	6,616.33	802,362.10
ODONTÓLOGO	C	11	11	0	0	858,528.00	0.00	0.00	144,686.40	155,652.50	17,886.00	116,168.60	86,197.10	15,651.18	10,164.75	14,555.93	1,419,512.46
ODONTOPEDIATRA	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ODONTOPEDIATRA	B	1	1	0	0	79,248.00	0.00	0.00	0.00	14,495.89	1,651.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	117,463.94
PANADERO	A	1	1	0	0	69,300.00	0.00	0.00	0.00	12,577.83	1,443.75	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	105,390.63
PARAMÉDICO	A	2	2	0	0	165,360.00	0.00	0.00	0.00	30,670.45	3,445.00	21,121.56	15,672.20	2,845.67	1,848.14	2,646.53	243,613.55
PEDAGOGA	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PEDIATRA	A	1	1	0	0	137,484.00	0.00	0.00	31,965.60	27,339.23	2,864.25	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	221,742.13
PODÓLOGO(A)	A	4	4	0	0	253,776.00	0.00	0.00	0.00	45,393.17	5,287.00	42,243.13	31,344.40	5,691.34	3,606.27	5,293.06	392,732.37

[Handwritten signature]

15

[Handwritten signature]



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO. PLAZA	CATEGORÍA			DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	OTRAS PERCEPCIONES	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	NO. 3092	1412 CUOTAS DE SERVICIO DE SALUD.	1413 CUOTAS AL SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO.	1414 CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	1415 APORTACIONES PARA FINANCIAR LOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSEMYM.	1416 RIESGO DE TRABAJO.	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO	EVENTUAL														
PORTERO	A	1	1	0	0	0.00	48,000.00	0.00	0.00	8,528.44	1,000.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	79,597.49		
PORTERO	B	1	1	0	0	0.00	30,612.00	0.00	25,157.79	5,293.94	637.75	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	83,770.53		
PRESIDENTA	A	1	1	0	0	0.00	1,260,000.00	0.00	0.00	280,684.98	26,250.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	1,589,004.03		
PROMOTOR CAMEX	A	1	1	0	0	0.00	129,660.00	0.00	0.00	25,776.70	2,701.25	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	180,207.00		
PROMOTOR HORTADIF	A	1	1	0	0	0.00	103,000.00	0.00	0.00	19,646.11	2,125.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	145,840.16		
PROMOTORA EDUCATIVA	A	90	90	0	0	0.00	5,940,000.00	0.00	5,19,861.60	1,071,852.79	123,750.00	950,470.38	705,249.02	128,055.10	83,166.16	119,093.94	9,641,678.98		
PROTESISTA DENTAL	A	1	1	0	0	0.00	162,000.00	0.00	0.00	32,318.00	3,375.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	219,762.05		
PSICÓLOGO(A)	A	2	2	0	0	0.00	342,000.00	0.00	0.00	68,276.80	7,125.00	21,121.56	15,672.20	2,845.67	1,848.14	2,646.53	461,539.90		
PSICÓLOGO(A)	B	5	5	0	0	0.00	609,000.00	0.00	80,755.20	120,627.68	12,687.50	52,803.91	39,186.50	7,114.17	4,620.34	6,616.33	933,415.64		
PSICÓLOGO(A)	C	24	24	0	0	0.00	2,304,000.00	0.00	0.00	440,728.84	48,000.00	253,458.77	188,066.41	34,148.03	22,177.64	31,758.38	3,322,386.06		
RECEPCIONISTA	A	1	1	0	0	0.00	180,000.00	0.00	0.00	35,958.80	3,750.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	241,777.85		
RECEPCIONISTA	B	1	1	0	0	0.00	105,840.00	0.00	0.00	20,424.23	2,205.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	150,538.28		
RECEPCIONISTA	C	1	1	0	0	0.00	60,000.00	0.00	0.00	10,859.19	1,250.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	94,178.24		
SECRETARIA	A	1	1	0	0	0.00	226,800.00	0.00	68,978.40	45,710.93	4,725.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	368,283.38		
SECRETARIA	B	1	1	0	0	0.00	204,000.00	0.00	35,330.40	40,813.20	4,250.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	306,462.65		
SECRETARIA	C	5	5	0	0	0.00	900,000.00	0.00	141,321.60	179,794.60	18,750.00	52,803.91	39,186.50	7,114.17	4,620.34	6,616.33	1,350,210.85		
SECRETARIO TÉCNICO	D	5	5	0	0	0.00	512,820.00	0.00	84,120.00	97,311.51	10,683.75	52,803.91	39,186.50	7,114.17	4,620.34	6,616.33	815,280.52		
SECRETARIO TÉCNICO	A	1	1	0	0	0.00	226,800.00	0.00	0.00	41,376.78	4,725.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	294,970.83		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO. PLAZA	CATEGORÍA		DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSA CIÓN	GRATIFICACIÓ N	OTRAS PERCEPCIONE S	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	1412 CUOTAS DE SERVICIO DE SALUD,	1413 CUOTAS AL SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO.	1414 CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACI ÓN INDIVIDUAL	1415 APORTACIONES PARA FINANCIAR LOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACI ÓN DEL ISSEMYNA.	1416 RIESGO DE TRABAJO.	TOTAL
			CONFIRMA NZA														
			CONFIRMA NZA	SINDICAL IZADO													
SECRETARIO(A) PARTICULAR	A	1	1	0	0	564,000.00	0.00	0.00	0.00	121,569.10	11,750.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	719,488.15
SECRETARIO(A) PARTICULAR	B	1	1	0	0	271,800.00	0.00	0.00	0.00	55,459.93	5,662.50	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	354,991.49
SUPERVISOR(A)	A	2	2	0	0	229,200.00	0.00	0.00	0.00	45,319.28	4,775.00	21,121.56	15,672.20	2,845.67	1,848.14	2,646.53	323,432.38
SUPERVISOR(A) DEC	A	1	1	0	0	112,332.96	0.00	0.00	0.00	25,863.56	2,340.27	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	192,889.04
SUPERVISOR(A) PRAAME	A	2	2	0	0	229,200.00	0.00	0.00	37,012.80	41,521.40	4,775.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	334,580.25
TÉCNICO RADIÓLOGO	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	1,343.80	0.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	23,410.85
TERAPEUTA	A	1	1	0	0	282,864.00	0.00	0.00	0.00	57,737.64	5,893.00	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	368,563.69
TERAPEUTA	B	1	1	0	0	192,108.00	0.00	0.00	0.00	38,407.84	4,002.25	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	256,587.14
TERAPEUTA	C	1	1	0	0	138,600.00	0.00	0.00	0.00	27,584.96	2,887.50	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	191,141.51
TERAPEUTA	D	5	5	0	0	633,180.00	0.00	0.00	0.00	105,530.00	13,191.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	751,911.25
TERAPEUTA	F	9	9	0	0	783,000.00	0.00	0.00	67,296.00	146,553.06	16,312.50	95,047.04	70,524.90	12,805.51	8,316.62	11,909.39	1,211,783.02
TERAPEUTA	F	1	1	0	0	69,660.00	0.00	0.00	0.00	12,163.32	1,451.25	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	105,343.62
TRABAJADORA SOCIAL	A	1	1	0	0	129,660.00	0.00	0.00	0.00	25,776.70	2,701.25	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	180,207.00
TRABAJADORA SOCIAL	B	1	1	0	0	121,800.00	0.00	0.00	0.00	24,125.54	2,537.50	10,560.78	7,836.10	1,422.83	924.07	1,323.27	170,532.09
TRABAJADORA SOCIAL	C	3	3	0	0	324,000.00	0.00	0.00	68,978.40	59,718.55	6,750.00	31,682.35	23,508.30	4,268.50	2,772.21	3,969.80	525,654.11
TRABAJADORA SOCIAL	D	9	9	0	0	783,000.00	0.00	0.00	31,965.60	147,525.56	16,312.50	95,047.04	70,524.90	12,805.51	8,316.62	11,909.39	1,177,425.12
VELADOR	A	3	3	0	0	349,272.00	0.00	0.00	85,802.40	65,110.23	7,276.50	31,682.35	23,508.30	4,268.50	2,772.21	3,969.80	573,668.28
VELADOR	B	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLAINEPANTLA DE BAZ
2016 - 2018

JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLAINEPANTLA DE BAZ										NO. 3092							
PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO. PLAZA	CATEGORÍA		DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSA CIÓN	GRATIFICACIÓ N	OTRAS PERCEPCIONE S	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	1412 CUOTAS DE SERVICIO DE SALUD.	1413 CUOTAS AL SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO.	1414 CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACI ON INDIVIDUAL	1415 APORTACIONES PARA FINANCIAR LOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACI ON DEL ISSEMYM.	1416 RIESGO DE TRABAJO.	TOTAL
			CONFINA NZA	SINDICAL IZADO													
VELADOR	C	30	30	0	0	2,079,000.00	0.00	0.00	73,744.00	380,618.48	43,312.50	369,627.37	274,263.51	49,799.20	32,342.39	46,314.31	3,349,081.76
TOTAL		743	743	0	0	78,466,609.92	24,000.00	0.00	5,544,219.58	15,065,666.14	1,634,721.04	7,846,660.99	5,822,222.46	1,057,165.97	686,582.84	983,186.62	117,131,035.55

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO
Y PRIMER SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

C. LUIS TREJO MOLINA
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO Y DIRECTOR GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

LIC. LEÓN SERGIO TREJO ORRADRE
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. PABLO VILLA MENDOZA,
TERCER VOCAL Y TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

FOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.